

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

HACE SABER

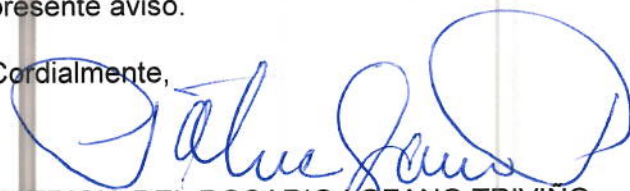
Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2º) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en un lugar visible al público, la Resolución 183 de 2018 "POR LA CUAL SE LIQUIDA DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 172 DE 2017" correspondiente a la señora JENNY ANDREA PINEDA GARCIA.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACION: Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 73 No 11-66 piso 7 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 4 de julio de 2018 a las diez (10) horas y se desfijará el día 11 de julio de 2018 a las cinco (5) horas pm.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,


PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO
Subdirectora Jurídica y de Contratación

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Nidia Carolina Prieto Hernández Abg. Contratista SJC		29/06/2018
Revisó	Patricia Lozano Triviño Subdirectora Jurídica y de Contratación		29/06/2018
Aprobó	Patricia Lozano Triviño Subdirectora Jurídica y de Contratación.		29/06/2018

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de La Subdirectora Jurídica y de Contratación del Instituto para la Economía Social IPES.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

ORDEN DE SERVICIO Y/O APOYO



Área solicitante:		subdireccion juridica		Fecha de la solicitud		
Nombre del responsable:		PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO		Día	Mes	Año
Nombre del solicitante		NIDIA CAROLINA PRIETO HERNANDEZ		29	6	2018
Teléfono y extensión:		E-mail:	ncprietoh@ipes.gov.co			
Actividad a apoyar				Lugar, fecha y hora en que se requiere		
la publicacion de la resolucion 183 la cual se liquidó el contrato 172 de 2017				Día de inicio	Hora de inicio	Lugar
				04/07/2018	12:00 a. m.	
				Día de terminación	Hora de terminación	
				11/07/2018	12:00 a. m.	
El tipo de actividad será definido por la OAC (a continuación deje este espacio en blanco, es de uso exclusivo de la OAC)				Lugar, fecha y hora de entrega		
Evento		Día	Hora	Lugar		
Cubrimiento audiovisual						
Piezas de comunicación						
Campaña Publicitaria						
Objetivo de la comunicación						
NOTIFICAR AL CONTRATISTA DE LA RESOLUCION DE LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO 172 DE 2017						
Información a comunicar						
Encuesta de calidad del servicio						
Excelente		Fecha de entrega	Observaciones	Firma		
Muy Bueno						
Bueno						
Regular						
Malo						
Oficina Asesora de Comunicaciones Calle 73 N° 11-66 Teléfono: 2976030 - 3212747328 Línea gratuita: 01800124737 > <i>síguenos en:</i>						